



Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias

VERSIÓN 13 - CÓDIGO FO-GDO-17 - FECHA EDICIÓN 18/06/2024

INFORME DE AUDITORÍA DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN 002 DE 2022 SUSCRITO ENTRE UAEOS Y LA CORPORACIÓN LATINOAMERICANA PARA EL DESARROLLO DEL EMPRENDIMIENTO ASOCIATIVO, LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA – CORPORACIÓN LEXCOM COLOMBIA

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ORGANIZACIONES SOLIDARIAS	CA-002-2022	CONVENIO DE ASOCIACION	Presentación de oferta	4/01/2022 12:37 AM (UTC -5 horas)	7/01/2022 4:59 PM (UTC -5 horas)	2.687.387.900 COP	Proceso adjudicado y celebrado	Detalle
---	---	-------------	------------------------	------------------------	-----------------------------------	----------------------------------	-------------------	--------------------------------	-------------------------

OFICINA DE CONTROL INTERNO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ORGANIZACIONES SOLIDARIAS



Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias

VERSIÓN 13 - CÓDIGO FO-GDO-17 - FECHA EDICIÓN 18/06/2024

INFORME DE AUDITORÍA DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN 002 DE 2022, SUSCRITO ENTRE UAEOS Y LA CORPORACION LATINOAMERICANA PARA EL DESARROLLO DEL EMPRENDIMIENTO ASOCIATIVO, LA CIENCIA Y LA TECNOLOGIA. - CORPORACIÓN LEXCOM COLOMBIA

1. CONTEXTO

COOPERANTE

LA CORPORACION LATINOAMERICANA PARA EL DESARROLLO DEL EMPRENDIMIENTO ASOCIATIVO, LA CIENCIA Y LA TECNOLOGIA. - CORPORACIÓN LEXCOM COLOMBIA

OBJETIVO DE LA AUDITORÍA

Verificar el cumplimiento de la normatividad y de los requisitos para la etapa precontractual, contractual y postcontractual del convenio de asociación 002 de 2022.

ALCANCE DE LA AUDITORÍA

La auditoría aplica desde la elaboración de los estudios de inversión hasta la suscripción del acta de inicio, la etapa precontractual, contractual y postcontractual del convenio 002 de 2022.

OBJETO DEL CONVENIO

Aunar esfuerzos de asociación para dinamizar fomentos asociativos solidarios contribuyendo con la generación de ingresos y mejoramiento de la calidad de vida de la población a beneficiar, implementando el programa integral de intervención en los departamentos de Atlántico, Bolívar y Sucre.

RECURSOS

El valor total del presente convenio de asociación está representado en el aporte de ORGANIZACIONES SOLIDARIAS el cual asciende a la suma de DOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES TRECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS PESOS MONEDA CORRIENTE (\$2.697.367.900.00) y el aporte del COOPERANTE, registrado en su propuesta en especie, cuantificado en la suma de DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS VEINTITRÉS MIL SEISCIENTOS TREINTA PESOS M/CTE (\$283.223.630), para un total de aportes mutuos por la suma DOS MIL NOVECIENTOS OCHENTA MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y UN MIL QUINIENTOS TREINTA PESOS (\$2.980.591.530) M/CTE.

DEPARTAMENTOS A ATENDER

Se evidenció que en la descripción de la necesidad se contempla la atención en los departamentos Atlántico, Bolívar y Sucre.

PRODUCTOS A VERIFICAR

Teniendo en cuenta los productos establecidos en el documento de estudios de inversión y en la minuta del convenio, los siguientes son los productos que tendrá en cuenta la Oficina de Control Interno en la etapa de verificación de ejecución del convenio:

- Un Plan de trabajo Mesa interinstitucional
- Un informe que recopile evidencias y el trabajo adelantado en el programa formar para



Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias

VERSIÓN 13 - CÓDIGO FO-GDO-17 - FECHA EDICIÓN 18/06/2024

- emprender colegios y procesos de formación en Escuelas de convivencia y liderazgo
- 4 ferias de encadenamiento productivo
- 1 informe que compile las actividades de socialización y sensibilización adelantados
- 59 proyectos integrales a la medida implementados
- 59 fomentos asociativos dinamizados
- 59 diagnóstico sociales, económicos y productivos a las organizaciones solidarias identificadas a intervenir
- 59 caracterizaciones a organizaciones y población beneficiada
- 59 proyectos de vida colectivos acompañados con seguimiento y su plan de mejoramiento
- 59 planes de negocio con estrategia de sostenibilidad, acompañamiento, asistencia técnica y entrenamiento con material de aprendizaje (Se deberá entregar evidencia del material de aprendizaje entregado a cada organización)
- Cinco (5) alianzas estratégicas generada para la puesta en marcha de las organizaciones conformadas por población víctima.
- 4 jornadas de promoción realizadas a población víctima.
- Registro de toda la comunidad en el SSIOS de la UAEOS y actualización de la misma al terminar la intervención.
- Mínimo 1.180 personas beneficiadas directamente por el total del proyecto
- 100 personas capacitadas víctimas
- 1 documento que evidencia los procesos de capacitación en donde se incluyó el componente de erradicación del trabajo infantil en las organizaciones y la gestión ambiental y el desarrollo sostenible y el cumplimiento de las actividades generales mencionadas en las especificaciones técnicas.

EMPREDIMIENTOS SOLIDARIOS A DINAMIZAR

Departamento	Fomentos Dinamizados	Negocios inclusivos	Total
Atlántico	10		10
Bolívar	32	5	37
Sucre	12		12
Total	54	5	59

2. ETAPA PRECONTRACTUAL

PUBLICACIÓN DE DOCUMENTOS EN SECOP Y PÁGINA WEB DE LA UNIDAD

La Oficina de Control Interno verificó los documentos de la etapa precontractual, así como la publicación de los documentos del proceso en cumplimiento del principio de publicidad y de lo establecido en el decreto 092 de 2017, así mismo el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015 (Publicidad), y del numeral 8 de la Guía Matriz de Cumplimiento V.4 Ley 1712 de 2014, Decreto 103 de 2015, compilado en el Decreto 1081 de 2015 y Resolución MinTIC 1519 de 2020.

La Oficina de Control Interno evidenció la publicación del proceso contractual en el SECOP II a través del link



Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias

VERSIÓN 13 - CÓDIGO FO-GDO-17 - FECHA EDICIÓN 18/06/2024

<https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex¬ice=CO1.NTC.2488259> de lo cual evidenció:

Información

Número del proceso	CA-002-2022
Título	CONVENIO DE ASOCIACIÓN
Estado	Proceso adjudicado y celebrado
Tipo de proceso	Contratación régimen especial (con ofertas)
Proceso	Régimen especial
Unidad de contratación	Oficina Asesora Jurídica
Proceso para celebrar un Acuerdo Marco de Precios	No

Lista de oferentes publicada

Posición	Estado	Razón	Fecha y hora de llegada	Proveedor	Documento de la oferta
1	Pendiente		7/01/2022 1:42:19 PM <small>((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)</small>	 CORPORACIÓN LEXCOM COLOMBIA COLOMBIA, Bogotá Número de documento 830053439	Descargar

Datos del contrato

Tipo de contrato	Decreto 092 de 2017
Justificación de la modalidad de contratación	Decreto 092 de 2017
Descripción	Aunar esfuerzos de asociación para dinamizar fomentos asociativos solidarios contribuyendo con la generación de ingresos y mejoramiento de la calidad de vida de la población a beneficiar, implementando el programa integral de intervención en los departamentos de Atlántico, Bolívar y Sucre.
Dirección de ejecución del contrato	Carrera 10 No. 15-22 Distrito Capital de Bogotá COLOMBIA
Valor estimado	2.697.367.900 COP
Lotes?	<input type="radio"/> Sí <input checked="" type="radio"/> No

Clasificación del bien o servicio

Código UNSPSC 93141500 - Desarrollo y servicios sociales

Lista adicional de códigos UNSPSC

La información inicial del proceso publicado en SECOP II es coherente respecto de la necesidad, el precio estimado del Convenio, la duración y objeto establecido en el documento de estudios previos, así mismo el código UNSPSC registrado corresponde a desarrollo y servicios sociales.

Con respecto al tipo de contrato, este se realizó por medio del decreto 092 de 2017, contratación con entidades sin ánimo de lucro, lo cual se refleja así en SECOP 2.

Cronograma

Zona horaria (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Fecha límite de presentación de ofertas 7/01/2022 4:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Fecha límite para la apertura de sobres 7/01/2022 5:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Fecha de Firma del Contrato 17/01/2022 5:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Fecha de inicio de ejecución del contrato 18/01/2022 5:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Plazo de ejecución del contrato 30/08/2022 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Fecha de publicación del proceso 4/01/2022 12:37:21 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)



Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias

VERSIÓN 13 - CÓDIGO FO-GDO-17 - FECHA EDICIÓN 18/06/2024

Se evidenció que la Unidad otorgó tres (3) días a los posibles interesados desde la publicación del proceso (04/01/2022) hasta la fecha límite de presentación de ofertas (07/01/2022).

Estudios de Inversión

Se evidenciaron los estudios de inversión cuyo objeto sería; “Aunar esfuerzos de asociación para dinamizar fomentos asociativos solidarios contribuyendo con la generación de ingresos y mejoramiento de la calidad de vida de la población a beneficiar, implementando el programa integral de intervención en los departamentos de Atlántico, Bolívar y Sucre.”

Se evidenció un análisis económico en el cual se reportó que recursos otorgados por parte de la UAEOS, se ejecutarán por medio de los proyectos de inversión:

- Desarrollo socio-empresarial de las organizaciones solidarias a nivel nacional \$2.468.777.400.
- Desarrollo de emprendimientos solidarios a través de negocios inclusivos a nivel nacional \$228.590.500.

El documento define el análisis económico que soporta los recursos solicitados, valorando por cada una de las actividades de la cadena de valor de los proyectos de inversión a ejecutar, así como los objetivos, metas y actividades específicos dentro de la cadena de valor a los cuales aportará la implementación del Convenio. Se evidenció que los estudios de inversión describen la necesidad que la Entidad Estatal pretende satisfacer con el Proceso de Contratación, identificando el fortalecimiento a realizar por parte de la Unidad en las dimensiones económica, cultural, social, ambiental y política; así como la necesidad de dar continuidad a la implementación del Programa Integral de Intervención herramienta que permitirá promover una instancia de coordinación unificada en los departamentos o municipios. Así como avanzar en la diversificación de sectores productivos que ayuden en el marco de los objetivos establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo, donde se estableció una meta de aumento en la productividad. Con base en esto, el impulso de la economía colaborativa es un elemento que permitirá aportar para el cumplimiento de esa consigna.

Se evidenció la identificación clara y puntual de los productos que deben generar la implementación del convenio, así como los indicadores mediante los cuales se le realizará el correspondiente seguimiento. Por otra parte, se evidenció la definición de los criterios para seleccionar la oferta más favorable, el procedimiento para dicha selección, así como la evaluación de idoneidad, eficiencia, eficacia, experiencia, economía y manejo de riesgos (mitigación) por parte del Cooperante, para lo cual la Unidad en el documento de estudios previos, establece solicitar al cooperante la presentación de garantía de cumplimiento con los siguientes amparos:

AMPARO	SUFICIENCIA	SOBRE EL VALOR	VIGENCIA
Cumplimiento	20%	Del valor del convenio	Plazo de ejecución del convenio y 2 meses mas
Calidad del servicio	20%	Del valor del convenio	Plazo de ejecución del convenio y 2 meses mas



Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias

VERSIÓN 13 - CÓDIGO FO-GDO-17 - FECHA EDICIÓN 18/06/2024

Pago de salarios y prestaciones sociales	10%	Del valor del convenio	Plazo de ejecución del convenio y 3 años mas
Responsabilidad Civil extracontractual	20%	Del valor total del convenio	Plazo de ejecución del convenio

La verificación del requisito de expedición de la póliza se encuentra en el presente informe más adelante.

Se encontraron definidos los componentes de cooperación tanto de la Unidad como del Cooperante, en el caso del cooperante se identificó que en el punto 4 se estableció lo siguiente “*aportar los recursos de conformidad con la contrapartida certificada y ofertada (esto en caso que el cooperante seleccionado aporte el porcentaje definido en el decreto 092 de 2017)*”, se observó que se dio análisis a la recomendación generada por la oficina de control interno respecto de la nota, a lo cual se estableció la decisión de mantenerla con el fin de mitigar posibles riesgos durante la ejecución contractual.

Concepto Jurídico Modalidad de Contratación

Se evidenció solicitud de concepto jurídico del 3 de enero de 2022, emitido por parte del Dr. Ehyder Barbosa, Director Técnico de Desarrollo de Organizaciones Solidarias, para el Dr. Marlon Torres Puello, Jefe de la Oficina Asesora Jurídica, mediante el cual le solicita su concepto sobre la modalidad de contratación que se debe seguir. Así mismo, se evidenció el concepto jurídico de enero de 2022, mediante el cual el Jefe de la Oficina Asesora Jurídica conceptuó que se deberá proceder conforme lo establecido en el artículo 5 del Decreto 092 de 2017, el cual a su tenor literal se denomina: “*Asociación con entidades privadas sin ánimo de lucro para cumplir actividades propias de Entidades Estatales*”. Tanto la solicitud de concepto jurídico, como el concepto se encuentran publicados en SECOP II.

Certificado de Disponibilidad Presupuestal - CDP

Se observó que efectivamente existió apropiación presupuestal disponible y libre de afectación por medio del Certificado de Disponibilidad Presupuestal 422 de 3 de enero de 2022, por valor \$2.697.367.900 coherente con el valor identificado en los estudios de inversión. El CDP se evidenció debidamente suscrito por la coordinadora del grupo de gestión financiera y efectivamente publicado en SECOP II.

Documento de Invitación

Se evidenció documento de invitación de enero de 2022, debidamente publicado en SECOP II. La oficina de Control Interno revisó el documento de invitación el cual tuvo como finalidad seleccionar una entidad teniendo en cuenta la necesidad de la UAEOS, y en él se manifiesta que solo puede ser atendida por Entidades Sin Ánimo de Lucro, en el cual se hace la claridad que la Unidad no está “sujeta a competencia cuando la ESAL comprometa recursos en dinero en una proporción no inferior al 30% del valor total del convenio, estos recursos pueden ser propios o de cooperación internacional.”

Adicionalmente el documento de invitación establece que de acuerdo con la Ley 850 del 2003, invita a todas las personas y organizaciones interesadas en hacer control social al convenio. Se encuentra también el Compromiso Anticorrupción que tiene como fin apoyar la acción del Estado Colombiano y de la UAEOS; así como el compromiso de competir sin restringir la competencia.

Se identificó también el compromiso con el Principio de Transparencia donde los interesados tienen derecho a conocer y controvertir.



Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias

VERSIÓN 13 - CÓDIGO FO-GDO-17 - FECHA EDICIÓN 18/06/2024

La Oficina de Control Interno evidenció en los diferentes capítulos que componen la invitación lo siguiente:

En el capítulo I se define la información General del proceso, así como la Normatividad aplicable. Se expone el Valor del Contrato y Presupuesto Oficial con cada uno de los proyectos de inversión que lo componen, se establece que el cronograma será el publicado en SECOP II, define el método de entrega de las propuestas, el acto de cierre y el análisis, evaluación e informe de las propuestas.

En el Capítulo II se halla las condiciones de ejecución del convenio que contemplan la justificación del convenio a suscribir, el objetivo del convenio coherente con los estudios previos, los compromisos de la ESAL, los asociados y la UAEOS, la duración, los criterios para la entrega de aportes, las garantías exigidas y las labores del supervisor.

El Capítulo III establece los documentos de la propuesta y requisitos habilitantes, las condiciones de la propuesta, y los requisitos jurídicos como carta de presentación, cédula de ciudadanía del proponente, certificados de existencia y representación legal, objeto social, autorización de la junta directiva u órgano social competente, certificado de pagos de seguridad social y aportes parafiscales, certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República, certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación, certificado de antecedentes judiciales, certificado de medidas coercitivas y correctivas de la Policía, registro único tributario, certificación del contador y/o revisor fiscal y estados financieros o equivalentes.

En el Capítulo IV se determina el requisito de reconocida idoneidad de la entidad privada sin ánimo de lucro, exponiendo la idoneidad, experiencia, eficacia y economía, así como la capacidad del personal de la entidad privada sin ánimo de lucro (equipo mínimo de trabajo y documentos adicionales), experiencia (experiencia del proponente, certificaciones experiencia) y estructura organizacional (estructura organizacional del proponente).

En el Capítulo V encontramos los Criterios de Evaluación que fueron:

- Propuesta Económica 100 puntos
- Experiencia Especifica de la entidad 200 puntos
- Factor de Calidad 700 puntos

Para un total de 1000 puntos. Cada uno de estos criterios se encuentran detallados en el numeral 5.1, 5.2 y 5.3. De otro lado, las causales de rechazo de la Propuesta fueron descritas de manera taxativa en el numeral 5.5.

Observaciones

Se identificó que no recibió ninguna observación a la invitación pública.

Propuesta

Lista de oferentes publicada

Posición	Estado	Razón	Fecha y hora de llegada	Proveedor	Documento de la oferta	
1	Pendiente		7/01/2022 1:42:19 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	 Compradores Proveedores	CORPORACIÓN LEXCOM COLOMBIA COLOMBIA, Bogotá Número de documento 830053439	Descargar



Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias

VERSIÓN 13 - CÓDIGO FO-GDO-17 - FECHA EDICIÓN 18/06/2024

Se evidenció que llegado el día y la hora estipulados en el cronograma de actividades para el cierre del proceso, es decir, el día 7 de enero de 2022, se recibió oferta por parte de un único oferente; la CORPORACION LATINOAMERICANA PARA EL DESARROLLO DEL EMPRENDIMIENTO ASOCIATIVO, LA CIENCIA Y LA TECNOLOGIA. - CORPORACIÓN LEXCOM COLOMBIA.

Se evidenció que la propuesta del cooperante CORPORACION LATINOAMERICANA PARA EL DESARROLLO DEL EMPRENDIMIENTO ASOCIATIVO, LA CIENCIA Y LA TECNOLOGIA. - CORPORACIÓN LEXCOM COLOMBIA, el objeto ofertado corresponde al objeto requerido por la Unidad, adicionalmente se evidencia la propuesta de aporte por parte del Cooperante la cual corresponde a un aporte en especie doscientos ochenta y tres millones doscientos veintitrés mil seiscientos treinta pesos m/cte (\$283.223.630).

Finalmente se evidenció la carta de presentación de la propuesta de 6 de enero de 2022 se encuentra suscrita por la señora María Fernanda Oliveros Arias, representante legal del Cooperante y debidamente publicadas en SECOP II.

Evaluación

En esta sección se evidencia el Informe de Selección inicial del único cooperante. En primera medida se hizo una revisión de la capacidad jurídica, donde pudo evidenciarse que cumplió con todos los requisitos establecidos en esta categoría. Después se verificó la capacidad del personal de la ESAL, con un análisis de las hojas de vida enviadas por el proponente. De este estudio el resultado fue que cumplió con lo establecido en la oferta. Frente a la estructura organizacional, se analizaron los documentos solicitados, donde se evidenció que dio cumplimiento con estos. Por último, se evidenció que después del estudio del plan de propuesta técnica, el proponente obtuvo una puntuación total de 915 puntos.

Con base en el referido informe de evaluación, el comité evaluador recomendó adjudicar el convenio a la CORPORACION LATINOAMERICANA PARA EL DESARROLLO DEL EMPRENDIMIENTO ASOCIATIVO, LA CIENCIA Y LA TECNOLOGIA. - CORPORACIÓN LEXCOM COLOMBIA.

Selección

Se evidenció Resolución 019 de 13 de enero de 2022 Por medio de la cual se adjudica la Convocatoria Pública No. 002 de 2022, en la cual el Ordenador del Gasto delegado, Dr. Ronal Alfonso Torres Torres adjudicó el proceso a la Corporación Latinoamericana para el Desarrollo del Emprendimiento Asociativo, la Ciencia y la Tecnología. - Corporación Lexcom Colombia. El documento de acto de adjudicación se evidenció debidamente publicado en SECOP II.

Convenio

Se evidenció minuta del convenio de asociación 002 de 2022 suscrito entre la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ORGANIZACIONES SOLIDARIAS y la CORPORACION LATINOAMERICANA PARA EL DESARROLLO DEL EMPRENDIMIENTO ASOCIATIVO, LA CIENCIA Y LA TECNOLOGIA. - CORPORACIÓN LEXCOM COLOMBIA debidamente suscrita entre el ordenador del gasto de la Unidad y la Representante legal del Cooperante, por un valor total de dos mil novecientos ochenta millones quinientos noventa y un mil quinientos treinta pesos (\$2.980.591.530) m/cte, de los cuales la Unidad aporta dos mil seiscientos noventa y siete millones trescientos sesenta y siete mil novecientos pesos moneda corriente (\$2.697.367.900) y Lexcom aporta doscientos ochenta y tres millones doscientos veintitrés mil seiscientos treinta pesos m/cte (\$283.223.630). Se evidenció claramente definidas las obligaciones de las partes y demás cláusulas del Convenio. El convenio se evidenció debidamente publicado en SECOP II.



Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias

VERSIÓN 13 - CÓDIGO FO-GDO-17 - FECHA EDICIÓN 18/06/2024

Constitución de Garantías

Se evidenció pólizas número 3250666-8 de suramericana de seguros la cual contempla los riesgos y por las cuantías y tiempos establecidos en la minuta, así:

Amparo	Valor asegurado	Vigencia desde
Cumplimiento de contrato	\$539.473.580	17-01-2022
Pago de salarios	\$269.736.790	17-01-2022
Calidad del servicio	\$539.473.580	17-01-2022

Y de Responsabilidad civil extracontractual número 0811512-1 de suramericana, así:

Amparo	Valor asegurado	Hasta
Predios, labores y operaciones	\$400.000.000	31/08/2022

Adicionalmente se encontró la aprobación de las pólizas por parte del jefe Oficina Asesora Jurídica en el SECOP II.

DETALLE DE LA GARANTÍA

Id de la garantía	CO1.WRT.8424211
Referencia de la garantía	Póliza de cumplimiento y Responsabilidad Civil
Estado	Aprobada
Justificación	<input checked="" type="checkbox"/> Cumplimiento - Cumplimiento del contrato <input checked="" type="checkbox"/> Cumplimiento - Pago de salarios <input checked="" type="checkbox"/> Cumplimiento - Calidad del servicio <input checked="" type="checkbox"/> Responsabilidad civil extra contractual
Tipo de garantía	<input checked="" type="radio"/> Contrato de seguro <input type="radio"/> Patrimonio autónomo <input type="radio"/> Garantía bancaria
Entidad aseguradora	SURAMERICANA
Póliza	32506668 y 08115121
Tomador	CORPORACIÓN LEXCOM COLOMBIA
Beneficiario	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ORGANIZACIONES SOLIDARIAS
Número del certificado	

Justificación	Valor del amparo	Válido hasta
Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	539.473.580 COP	31/10/2022 12:00:00 PM <small>((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)</small>
Cumplimiento - Pago de salarios	269.736.790 COP	31/08/2025 12:00:00 PM <small>((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)</small>
Cumplimiento - Calidad del servicio	539.473.580 COP	31/10/2022 12:00:00 PM <small>((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)</small>
Responsabilidad civil extra contractual	400.000.000 COP	31/08/2022 12:00:00 PM <small>((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)</small>



Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias

VERSIÓN 13 - CÓDIGO FO-GDO-17 - FECHA EDICIÓN 18/06/2024

Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor
CO1.WRT.8424211	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	Contrato de seguro	1.748.683.950 COP	SURAMERI

Compromiso Presupuestal de Gasto - RP

Se evidenció registro presupuestal de compromiso número 1222 del 18 de enero de 2022, en el cual se evidenció la concordancia del valor, así como la información del tercero, su cuenta bancaria e información del ordenador del gasto. El registro fue expedido directamente del SIIF Nación y se encuentra suscrito por la Dra. Francy Yolima Moreno – Coordinadora del Grupo de Gestión Financiera. El Compromiso Presupuestal se evidenció publicado en SECOP II.

Designación de supervisor

Se evidenció que se designó al funcionario Jhon Jairo Rojas como supervisor del Convenio y se evidenció en el histórico de asignaciones en el sistema SECOP II:

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto	Ronal Alfonso Torres Torres	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	9299912
Supervisor	JOHN JAIRO ROJAS	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	93375656

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento
Supervisor	JOHN JAIRO ROJAS	17/01/2022 4:46:34 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Expenditure Approver	Ronal Alfonso Torres Torres	17/01/2022 4:46:34 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Acta de Inicio

Se evidenció acta de inicio debidamente suscrita por el supervisor del Convenio, Dr. Jhon Jairo Rojas y la Representante legal del Cooperante María Fernanda Oliveros Arias, el documento se evidenció publicado en SECOP II:

Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del documento
Acta de inicio 002 2022 (1).pdf	Acta de inicio 002 2022 (1).pdf

3. ETAPA DE EJECUCIÓN DEL CONVENIO

La oficina de control interno verificó los registros del expediente del convenio de asociación 002 de 2022, revisada la documentación que soporta la ejecución contractual, se verificó cada uno de los productos establecidos en la minuta del convenio de asociación 002 de 2022 de lo cual se evidenció:



Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias

VERSIÓN 13 - CÓDIGO FO-GDO-17 - FECHA EDICIÓN 18/06/2024

- Un Plan de trabajo Mesa interinstitucional

Se evidenció plan de trabajo presentado por la mesa llevada a cabo en cada departamento, a su vez por los departamentos de Atlántico, Bolívar y Sucre, se evidenciaron lo siguientes soportes:

- Grabación de la reunión
- Acta de reunión.
- Plan de trabajo de mesa interinstitucional y formato Excel como listado de asistencia

- Un informe que recopile evidencias y el trabajo adelantado en el programa formar para emprender colegios y procesos de formación en Escuelas de convivencia y liderazgo

Se evidenciaron soportes de los talleres llevados a cabo los días, 21, 22 de junio y 13 de julio, por cada encuentro se evidenció lo siguiente:

- Registro fotográfico
- Video de sesión
- Listado de asistencia
- Actividades de estudiantes

- 4 ferias de encadenamiento productivo

Teniendo en cuenta el anexo técnico 1 del convenio: Estimular la participación de circuitos cortos de comercialización a través del apoyo en la participación de las organizaciones en mercados campesinos, ruedas de negocios o ferias comerciales, se evidenció lo siguiente:

- Departamento del Atlántico: se evidenció registro fotográfico e informe denominado Informe de Feria Atlántico, donde se incluyó la participación en La Feria Gastronómica y Artesanal", la cual se desarrolló el día 3 de junio 2022 en el Centro Comercial Carnaval del municipio de Soledad, donde participaron 10 organizaciones.
- Departamento de Bolívar: se evidenció registro fotográfico e informe denominado Informe de Feria Bolívar donde se incluyó la participación en La feria Solidaria Bolívar Emprende y Vende, que se llevó a cabo los días 24 y 25 de junio el Parque de la Felicidad del barrio Huellas de Alberto Uribe, en la ciudad de Cartagena donde participaron 37 organizaciones y un aliado PES.
- Departamento de Sucre: se evidenció registro fotográfico e informe denominado Informe de Feria Sucre donde se incluyó la participación en Departamento de Bolívar: se evidenció informe denominado Informe de Feria Sucre donde se incluye la participación en la feria de la asociatividad de Sucre, se llevó a cabo el día 23 de junio de 2022 en el la Plazoleta Caribe de la Gobernación de Sucre donde participaron 12 organizaciones.

- 1 informe que compile las actividades de socialización y sensibilización adelantados

Se evidenció en el informe técnico dos, el contexto de las actividades llevadas a cabo durante la socialización y sensibilización del convenio, además se soportaron registros fotográficos y listados de asistencia, las fechas informadas de encuentros fueron las siguientes:

- Atlántico: el día 3 de febrero.
- Bolívar: el día 4 de febrero.
- Sucre: el día 4 de febrero.

- 59 proyectos integrales a la medida implementados

Se evidenciaron 59 formatos de los PII, por las organizaciones que hicieron parte de los departamentos de Atlántico, Bolívar y Sucre así:

- Atlántico: 10 caracterizaciones
- Bolívar: 37 caracterizaciones
- Sucre: 12 caracterizaciones

Se evidenció fortalecimiento al PII, donde se incluyeron, capacitaciones, plan ambiental, PESEM y mesas interinstitucionales.



Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias

VERSIÓN 13 - CÓDIGO FO-GDO-17 - FECHA EDICIÓN 18/06/2024

- 59 fomentos asociativos dinamizados

Se evidenciaron 59 documentos denominados formulación de proyecto de creación y fortalecimiento, por cada una de las organizaciones pertenecientes a los departamentos de Atlántico, Bolívar y Sucre

- 59 diagnóstico sociales, económicos y productivos a las organizaciones solidarias identificadas a intervenir

Se evidenciaron 57 diagnósticos correspondientes a las organizaciones de los departamentos que hacen parte del convenio así:

- Atlántico: 10 caracterizaciones
- Bolívar: 35 caracterizaciones
- Sucre: 12 caracterizaciones

Se evidenció que dentro de la carpeta de cada organización se soportaron los siguientes documentos:

- Diagnostico
- Análisis del Diagnóstico

- 59 caracterizaciones a organizaciones y población beneficiada

Se evidenciaron 59 caracterizaciones correspondientes a las organizaciones de los departamentos que hacen parte del convenio así:

- Atlántico: 10 caracterizaciones
- Bolívar: 37 caracterizaciones
- Sucre: 12 caracterizaciones

Se evidenció que dentro de la carpeta de cada organización se soportaron los siguientes documentos:

- Habeas data
- Formato de caracterización denominado, encuesta para los participantes del proceso de creación o fortalecimiento. Y un informe denominado Informe de Caracterización Poblacional.

- 59 proyectos de vida colectivos acompañados con seguimiento y su plan de mejoramiento

Se evidencio la elaboración de 59 PVC, pertenecientes a cada una de las organizaciones por departamento, dentro de los cuales se presentaron los siguientes soportes:

- Registro fotográfico
- Listado de asistencia
- Plan de vida colectivo

- 59 planes de negocio con estrategia de sostenibilidad, acompañamiento, asistencia técnica y entrenamiento con material de aprendizaje (Se deberá entregar evidencia del material de aprendizaje entregado a cada organización)

Se evidenciaron 59 planes de negocios de acuerdo a las organizaciones comprometidas dentro de las especificaciones técnicas del convenio. Dentro de la carpeta de cada organización, soportes de la elaboración del plan de negocios tales como:

- Plan de negocios
- Perfil del plan de negocios
- Plantilla canvas y archivo de análisis financiero.

Asistencia técnica: se evidenció por cada organización registro fotográfico y listado de asistencia.

Entrenamiento con material de aprendizaje: se evidenciaron soportes tales como: registro fotográfico, videos y listado de asistencia del entrenamiento realizado a cada organización.

Entrega de material de aprendizaje: Se evidenció acta de aprobación de material de aprendizaje debidamente firmada.



Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias

VERSIÓN 13 - CÓDIGO FO-GDO-17 - FECHA EDICIÓN 18/06/2024

Se evidenció dentro de la carpeta de cada organización acta de entrega de material de aprendizaje debidamente firmada y soportes fotográficos, así:

ATLÁNTICO:

Se evidenció un total de 10 actas de entrega de material de aprendizaje debidamente firmada registro fotográfico y facturas de compra de material de las siguientes organizaciones a su vez se evidenció acta de entrega de material POP:

- Montes de Sion
- Agroprocodea
- Asocaguada
- Arpa
- Asobohor
- Asoartesanias
- Asopral
- Asarcho
- Amerpol
- Coomulpesca

BOLIVAR:

Se evidenció un total de 37 actas de entrega de material de aprendizaje debidamente firmada, registro fotográfico y facturas de compra de material de las siguientes organizaciones a su vez se evidenció acta de entrega de material POP:

- Asopeagrisanli
- Asoagrokostka
- Asoacuiques
- Asopecambivol
- Asocar
- Coopalenqueras
- Asoel
- Asotepuca
- Apetur
- Amerev
- Coopmulmandela
- Cooafromasajistas
- Cooproturbaco
- Asvidas
- Angedca
- Copmac
- Asolzomar
- Coomujervol
- Asovenesbaz
- Adaluna
- Coomulmaob
- Asmuvalet
- Asmemalfu
- Asoartecolombia
- Asomutfupaz
- Artesan





Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias

VERSIÓN 13 - CÓDIGO FO-GDO-17 - FECHA EDICIÓN 18/06/2024

- Asocamrensei
- Asicac
- Asichav
- Asomandatú
- Coopimares
- Comaeb
- Asomanues
- Ajiap
- Asopandelmar
- Coomulzomar
- Coomotur

SUCRE:

Se evidenció un total de 12 actas de entrega de material de aprendizaje debidamente firmada, registro fotográfico y facturas de compra de material de las siguientes organizaciones a su vez se evidenció acta de entrega de material POP:

- Asomugrozap
- Mujeres del San Francisco
- Los Pintamonos
- Agrovipeña
- Asoapizap
- Asoapicielo
- Asoprodelcha
- Amatol
- Coopesag
- Asgrichalán
- Asomuluch
- Amucol

- Cinco (5) alianzas estratégicas generada para la puesta en marcha de las organizaciones conformadas por población víctima.

Se evidenciaron alianzas estratégicas logradas entre organizaciones de Atlántico, Bolívar y Sucre, con mas de dos entidades aliadas. A continuación, se relacionan algunas de las alianzas llevadas a cabo:

Departamento del Atlántico:

Departamento de Bolívar:



Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias

VERSIÓN 13 - CÓDIGO FO-GDO-17 - FECHA EDICIÓN 18/06/2024

Tabla 76 Alianzas comerciales

SIGLAS	ENTIDAD ALIADA	ASOTEPUCA	ARTESAN - CORFOLCLO
ASOMUGROZAP	Manada – el regreso	APETUR	CORFOLCLO
MUJERES DE SAN FRANCISCO	Manada	COOMULZOMAR	ASMEMALFU – COLFOLCLO
LOS PINTAMONOS	Apícola san Rafael - Cariaco, maíces criollos	AMEREV	ASMEMALFU – CORFOLCLO
AGROVIPENA	Piscinas el edén	COPMULMANDELA	ASMEMALFU – COLFOLCLO
ASOAPIZAP	Abejas y miel – Criadero el Shaddai	COAFROMASAJISTAS	CORFOLCLO
ASOAPICIELO	Apícola san Rafael – Cariaco, maíces criollos	COOPROTURBACO	ASMEMALFU - CORFOLCLO
ASOPORDELCHA	Tienda la gran economía - Tienda el gran Martín Elías - Kiosko blanco – Supertienda la unión – tienda Y&J	ASVIDAS	CORFOLCLO
AMATOL	Agro granjas - Manada	ARTESAN	CORFOLCLO – ASOMANUES – ASOMUTFUPAZ - ASOTEPUCA
COOPESAG	Cocina intuitiva – Convocatoria semillas (ministerio de ciencias)	ASOMANUES	CORFOLCLO – ARTESAN
ASGRICHALAN	Abejas y miel – Criadero el Shaddai	ASOCAMRENSEI	ASOEL – CORFOLCLO - COMAEB
ASOMLUCH	Ecobaru	ASICAC - VICTIMAS	ASOEL – CORFOLCLO - COMAEB
AMUCOL	Tienda la gran economía – Tienda el gran Martín Elías	ASICHAV - VICTIMAS	ASOEL – CORFOLCLO - DROGUISALUD
		ASOMANDATU	COMAEB – DROGUISALUD – CORFOLCLO - COOPIMARES
		COOPIMARES	DROGUISALUD - CORFOLCLO
		COOMOTUR	COOPTOTURBACO
		ANGEDCA	CORFOLCLO – ASMEMALFU
		COPMAC	ASOEL - CORFOLCLO
		AJIAP	CORFOLCLO
		COOMUJERVOL	AUTO ESCUELA MARTIN DIAZ - CORFOLCLO
		ASOVENESBAZ	CORFOLCLO

Fuente: Ejecución convenio 002- 2022

- 4 jornadas de promoción realizadas a población víctima. Se evidenciaron soportes de jornadas por medio del programa BEPS (Beneficios Económicos Periódicos) en los departamentos de Atlántico, Bolívar y Sucre, donde se pudo evidenciar:
 - Cuadro de seguimiento a reuniones
 - Asistencia a reunión
 - Registro en video y fotográfico de asistencia a la jornada. Asu vez se evidenciaron las siguientes jornadas por departamento:
 - Atlántico: 1 jornada
- Bolívar: 1 jornada
 - Sucre: 2 jornada
- Registro de toda la comunidad en el SSIOS de la UAEOS y actualización de la misma al terminar la intervención:

OBLIGACIONES CONVENIO CARACTERIZACIÓN							CUMPLIMIENTO CARACTERIZACIÓN			CALIDAD DE LA INFORMACIÓN ⓘ		
DESEMBOLSO	CARACTERIZACIÓN	REGIONALIZACIÓN	TIPO DE PROYECTO		TOTALES COMPROMISOS			Avance a la fecha	Porcentaje de Avance	Cargue de Haberes Data	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES Y NOVEDADES
			DSE	NI	Convenio	Contraparte	Total compromisos convenio					
2	Organizacional	Atlántico	10	0				59	100.00%	54	3	<input type="button" value="Agregar"/> <input type="button" value="Ver"/>
		Bolívar	32	5								
		Sucre	12	0	59	0						
		Totales	54	5								
		Otras poblaciones										
		Vendedores Informales	0									
		Reincorporados	0									
		Individual/ Beneficiarios Directos					1180	1288	109.15%	865	3	<input type="button" value="Agregar"/> <input type="button" value="Ver"/>

APROBACIÓN Y OBSERVACIONES SUPERVISIÓN CONVENIO 002	
VISTO BUENO CUMPLIMIENTO PRODUCTOS PARA DESEMBOLSO	OBSERVACIONES Y NOVEDADES
	<input type="button" value="Agregar"/> <input type="button" value="Ver"/>

• Mínimo 1.180 personas beneficiadas directamente por el total del proyecto Se evidenció en matriz un total de 1.180 personas beneficiadas directas del convenio.

- 100 personas capacitadas víctimas

Se evidenció en matriz un total de 114 personas víctimas capacitadas.



Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias

VERSIÓN 13 - CÓDIGO FO-GDO-17 - FECHA EDICIÓN 18/06/2024

- 1 documento que evidencia los procesos de capacitación en donde se incluyó el componente de erradicación del trabajo infantil en las organizaciones y la gestión ambiental y el desarrollo sostenible y el cumplimiento de las actividades generales mencionadas en las especificaciones técnicas.

Se evidenció en el tercer informe técnico, los soportes digitales de la capacitación – Erradicación del trabajo infantil.

El pasado 26 de mayo del 2022 se convocó a las 59 organizaciones vinculadas al Convenio 002 de 2022 entre UAEOS-LEXCOM para la capacitación de Erradicación del Trabajo Infantil de manera virtual, a través de la plataforma Meet; con la participación de las organizaciones de Sucre, Bolívar y Atlántico.

CAPACITACIÓN - ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL

Jueves, 26 mayo · 5:00 – 7:00pm

Información para unirse a la reunión de Google Meet

Vínculo a la videollamada: <https://meet.google.com/nsi-ozpr-eww>

marca el: (CO) +57 601 8956984 PIN: 856 054 152#

Más números de teléfono: <https://tel.meet/nsi-ozpr-eww?pin=5631260566683>



A su vez, se rinde un informe de lo tratado en la capacitación, dictado por la Psicóloga Bany Amaya para las organizaciones pertenecientes a los departamentos, de Atlántico, Bolívar y Sucre.

AUDITORÍA DE CAMPO POR PARTE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

Por directrices de la Dirección Nacional de la vigencia, se cancelaron las visitas de auditoría de campo a la Oficina de Control Interno.

EJECUCIÓN FINANCIERA DE CONVENIO

Para el control a la ejecución técnica, administrativa, jurídica, financiera y contable del convenio de asociación la Unidad designó una supervisora, para dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 83 de la ley 1474 de 2011...” **ARTÍCULO 83.** *Supervisión e interventoría contractual. Con el fin de proteger la moralidad administrativa, de prevenir la ocurrencia de actos de corrupción y de tutelar la transparencia de la actividad contractual, las entidades públicas están obligadas a vigilar permanentemente la correcta ejecución del objeto contratado a través de un supervisor o un interventor, según corresponda.*

La supervisión consistirá en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico que, sobre el cumplimiento del objeto del contrato, es ejercida por la misma entidad estatal cuando no requieren conocimientos especializados. Para la supervisión, la Entidad estatal podrá contratar personal de apoyo, a través de los contratos de prestación de servicios que sean requeridos...”

El supervisor del convenio fue el funcionario John Jairo Rojas Millán, quien en cumplimiento de su rol de supervisora verificó los registros contables como facturas, cuentas de cobro, documentos equivalentes y demás en cumplimiento actividades de revisión contable y financiera establecidas en:

- Ley 1474 de 2011 art 83 que establece “...La supervisión consistirá en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico que sobre el cumplimiento del objeto del contrato...”
- Manual de Contratación para el proceso competitivo establecido en el decreto 092 de 2017. Convenios de asociación con entidades privadas sin ánimo de lucro, código UAEOS-FO-GDO-17
- Manual de contratación, código: UAEOS- MN-GCO-001
- Cláusula séptima: supervisión y comité operativo del convenio de asociación 006 de 2022



Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias

VERSIÓN 13 - CÓDIGO FO-GDO-17 - FECHA EDICIÓN 18/06/2024

- Guía tramites financieros convenios, contratos o documentos equivalentes, código: UAEOS-GUI-GFI-001.

En los documentos allegados por parte del cooperante y del supervisor se evidenciaron informes de supervisión, en los cuales da fe de la ejecución financiera con base en los soportes adjuntados por parte del Cooperante, así mismo, se evidenció documentos como ejecución presupuestal y HERRAMIENTA SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE, CÓDIGO UAEOS-FO-GFI-13 suscritos por el representante legal, el contador y el Revisor fiscal de Lexcom.

Se identificó en el documento de herramienta seguimiento financiero y contable, final, lo siguiente:

El estudio. En su honor. UAEOS		CORPORACIÓN LEXCOM COLOMBIA					INSTRUMENTO DE SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE DE CONVENIOS SUSCRITOS CON LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ORGANIZACIONES SOLIDARIAS		LEXCOM			
Convenio No. 002 - 2022		Informe Correspondiente al Período	4				Fecha de presentación	02 de Agosto de 2022				
Cooperante (s):	CORPORACIÓN LEXCOM COLOMBIA					NIT (s):	830053439-8					
1. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL												
RECURSOS	Valor Convenio Inicial	Adiciones o disminuciones de	Saldo Final Convenio	Desembolsos programados según Convenio					Diferencias	Desembolsos efectivos	% De ejecución de recursos	
				1	2	3	4	TOTAL			% Recursos	% Recursos
Aportes (recursos) UAEOS	2.697.367.900		2.697.367.900	539.473.580	809.210.370	809.210.370	539.473.580	2.697.367.900	-	3	100,00%	0,00%
Aportes (recursos) LEXCOM	283.223.630		283.223.630	-	-	-	283.223.630	283.223.630	-	-	100,00%	0,00%
	2.980.591.530		2.980.591.530	-	-	-	-	-	-	-	0,00%	0,00%
TOTAL APORTES POR NÚMERO DE DESEMBOLSO				539.473.580	809.210.370	809.210.370	822.697.210	2.980.591.530		3	100%	0%
2. INFORMACIÓN CONTABLE - FLUJO DE CAJA / presupuestado - ejecutado												
COSTOS ASOCIADOS AL CONVENIO				Asociados a desembolsos programados según Convenio					Porcentaje de participación sobre costos			
1. COSTOS DIRECTOS:				1	2	3	4	TOTAL				
Personal contratado	191.818.333		191.818.333	278.136.536	268.000.000		86.558.269	824.513.138	67%			
Desarrollo Académico * (Dtos profesionales contratados)	84.900.000		84.900.000	140.270.313	88.465.000		42.955.000	356.590.313				
Costos administrativos	82.500.000		82.500.000	98.205.800	37.597.150		31.800.000	250.102.950				
Material de aprendizaje					301.447.220		301.447.222	602.894.442				
TOTAL COSTOS DIRECTOS	359.218.333		359.218.333	516.612.649	695.509.370		462.760.491	2.034.100.843				
2. COSTOS INDIRECTOS:				1	2	3	4	TOTAL	Porcentaje de participación sobre costos			
Papelaría y útiles	32.565.000		32.565.000	35.111.593	17.900.000		7.000.000	92.576.593				33%
Transporte aéreo u otro diferente al urbano	15.864.000		15.864.000	27.682.000	15.450.200		864.000	59.860.200				
Refrigerios	45.725.000		45.725.000	78.587.500	20.645.000		18.945.600	163.003.100				
Transporte urbano	48.900.500		48.900.500	73.650.000	31.324.119		38.900.000	192.774.619				
Otros Gastos (logísticos, comunicaciones, otros)	37.200.747		37.200.747	77.566.628	28.381.681		11.903.489	155.052.545				
TOTAL COSTOS INDIRECTOS	180.255.247		180.255.247	292.597.721	113.701.000		76.713.089	663.267.057				
TOTAL COSTOS	539.473.580		539.473.580	809.210.370	809.210.370		539.473.580	2.697.367.900				
RESULTADO FLUJO DE CAJA								283.223.630	283.223.630			
APORTES UAEOS				2.697.367.900,00								
APORTES COOPERANTES				283.223.630,00								
TOTAL APORTES				2.980.591.530,00								
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE COSTOS SOBRE APORTES EFECTIVAMENTE EJECUTADOS				100,00%								
 MARÍA FERNANDA OLIVEROS ARIAS NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL				 MARTÍN QUINTERO CONTADOR - TP - 83542 - T								
NOTA. Damos fe que los documentos de soporte correspondientes a las actividades ejecutadas se encuentran en los archivos físicos de CORPORACIÓN LEXCOM COLOMBIA												

Se evidenció que el reporte total de gastos indirectos fue de \$663.267.057 correspondiente al 33%, sobre un total de recursos del convenio de \$2.980.591.530, mientras que los costos directos, según la documentación presentada por el cooperante, ascendieron a \$2.034.100.843, que corresponden al 63%, sin embargo, los rubros no se encuentran discriminados, ni se evidencian soportes como facturas, cuentas de cobro, documentos equivalentes, etc., que soporten dichos valores.



Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias

VERSIÓN 13 - CÓDIGO FO-GDO-17 - FECHA EDICIÓN 18/06/2024

Así mismo, no se evidencian registros y soportes de la ejecución de la inversión de los gastos que superaron el 5% del total de los recursos aportados. Se recomienda adjuntar en el expediente físico los soportes correspondientes.

APORTE DEL COOPERANTE (CONTRAPARTIDA): De acuerdo a la propuesta presentada por el cooperante, se evidenció documento de presentación de oferta donde se incluyó como contrapartida lo siguiente:



CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Bogotá D.C., 06 de enero de 2022

Señores:
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ORGANIZACIONES SOLIDARIAS UAEOS
Ciudad.

Ref.: INVITACIÓN PÚBLICA No. 002 - 2022.

La suscrita, **MARIA FERNANDA OLIVEROS ARIAS** obrando en nombre de la firma **CORPORACIÓN LATINOAMERICANA PARA EL DESARROLLO DEL EMPRENDIMIENTO ASOCIATIVO, LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA- LEXCOM COLOMBIA** presenta a la **UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ORGANIZACIONES SOLIDARIAS UAEOS**, de acuerdo con las estipulaciones de la solicitud en referencia, la siguiente oferta:

PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA:

Aunar esfuerzos para dinamizar emprendimientos asociativos solidarios contribuyendo con la generación de ingresos y mejoramiento de la calidad de vida de la población a beneficiar implementando el programa integral de intervención en los departamentos de Atlántico, Bolívar, Sucre.

Para la presentación de esta propuesta la Corporación LEXCOM ofrece como contrapartida, **APORTE EN ESPECIE REPRESENTADO EN LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES Y SERVICIOS:**

1. PLATAFORMA DE RECOLECCIÓN, SEGUIMIENTO, TRAZABILIDAD Y CONTROL DE LOS PROCESOS REQUERIDOS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO APORTANDO UNA MEDICIÓN CUANTITATIVA Y OBJETIVA DEL NIVEL DE CALIDAD Y EFICIENCIA DE LOS PRODUCTOS, PROCESOS Y RECURSOS INVOLUCRADOS, BASADA EN UN SERVICIO DE SOFTWARE (SaaS), APLICACIONES MÓVILES MULTIPLATAFORMA (PARA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN) Y APLICACIONES WEB (CONFIGURACIÓN Y CONSULTA) BASADO EN ANALYTICS (INDICADORES E INFORMES DE PROCESOS), cuantificado en Doscientos ochenta y tres millones doscientos veintitrés mil seiscientos treinta pesos M/Cte. **(\$283.223.630)**.



www.orgsolidarias.gov.co
Carrera 10 No. 15-22 PBX - Bogotá D.C. - Colombia
Línea gratuita: 01 8000 122020 PBX: 57+1 327 5252 - Fax: 327 5248
atencionalciudadano@unidadsolidaria.gov.co

14. CONTRAPARTIDA CONVENIO 2022

14.1. Lexcontrol

Como parte de la contrapartida que ofrece la Corporación Lexcom Colombia, se encuentra el empleo de la herramienta Lexcontrol y la plataforma Nivo para registro y descarga de la información que se obtiene en campo durante la realización de visitas, talleres y actividades afines con las organizaciones del departamento de Bolívar, Atlántico y Sucre.

El registro de la información se da por medio de la aplicación "Lexcontrol" disponible en la Play store de Android, en la cual se realiza el registro de datos, el procesamiento e integración de los mismos para tener soportes y dar seguimiento a los encuentros realizados con las diferentes actividades de socialización: Enfoque Mejoramiento de Vida, Plan de Vida Colectivo, entre otras.

14.2. Resumen Ejecutivo

La aplicación tiene la capacidad de almacenar los datos y subirlos a la nube en cuanto se tenga acceso a una conexión de internet, además, con el acceso a la plataforma web de Nivo se pueden diseñar nuevos formularios y recopilar toda la información cargada por cada consultor en la App Lexcontrol y realizar la revisión de la misma.

Ilustración 77. Uso de App Lexcontrol.

4. LIQUIDACIÓN DEL CONVENIO

Se evidenció acta de liquidación bilateral del convenio cargada en Secop II y firmada el día 30 de agosto 2022, por las siguientes personas:

- Cooperante: Maria Fernanda Oliveros
- Supervisor del Convenio Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias: John Jairo Rojas Millán
- Subdirector Nacional – Ordenador del Gasto: Ronal Alfonso Torres Torres

Se evidenciaron soportes físicos y digitales, de las cuatro cuentas de cobro, de los desembolsos realizados por la ejecución del convenio.

EVALUACIÓN DE PROVEEDORES

No se evidenció evaluación de proveedores por parte del supervisor



Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias

VERSIÓN 13 - CÓDIGO FO-GDO-17 - FECHA EDICIÓN 18/06/2024

5. SEGUIMIENTO ACCIONES DEL PLAN DE MEJORAMIENTO

La Contraloría General de la República, realizó auditoría de cumplimiento a las vigencias 2020 y 2021, como resultado generó su respectivo informe con los hallazgos identificados, para lo cual la Unidad Solidarias elaboró un plan de mejoramiento aplicable a las vigencias auditadas y a las vigencias posteriores. En este apartado la oficina de control interno verificó el cumplimiento de las actividades que aplican desde el plan de mejoramiento para el presente convenio de asociación, de lo cual se evidenció:

ACCIÓN PLAN DE MEJORAMIENTO	SEGUIMIENTO
Planes de negocios con identificación del material de aprendizaje necesario, por cada organización, proceso concertado con la comunidad participante y beneficiaria	Se evidenciaron planes de negocio por cada una de las organizaciones en expediente digital tera y expediente físico
Cotizaciones del valor del material de aprendizaje, presentados directamente por la Organización beneficiaria al supervisor del Contrato / Convenio de asociación.	No se evidenciaron cotizaciones para la compra de material de aprendizaje ni de manera física ni de manera digital. Es de anotar que a la fecha de suscripción del plan de mejoramiento la vigencia 2022 ya se encontraba cerrada.
Acta de aprobación del material de aprendizaje	Se evidenció acta de aprobación de material de aprendizaje, en expediente digital tera y expediente físico
Acta de entrega del material de aprendizaje suscrita por el representante legal de la organización, testigos y el representante del cooperante.	Se evidenció acta de entrega de material de aprendizaje en expediente digital tera y expediente físico
Soportes contables de la compra del material de aprendizaje (facturas, comprobante de pago o su equivalente) organizados y en los que se evidencie el valor total de las compras por cada organización.	Se evidenciaron copia de las facturas de la compra de material de aprendizaje. en expediente digital tera y expediente físico
Listados de asistencia, fotografías, videos, etc., de la entrega del material de aprendizaje.	Se evidenciaron registros de la entrega del material de aprendizaje como, fotografías, videos. en expediente digital tera y expediente físico
Evidencia de la asistencia técnica para el uso del material de aprendizaje	Se evidenció carpeta con documentos de asistencia técnica de material de aprendizaje en expediente digital tera y expediente físico
Verificación de las bases de datos suministrada por parte del Cooperante	Se evidenció base de datos de las 59 organizaciones debidamente reportadas por Lexcom verificadas por la Supervisora y validadas ante el RUES por la coordinación de Planeación
Expedientes organizados por carpetas de acuerdo con las etapas del proceso (precontractual, contractual y post contractual)	Se evidenciaron documentos ordenados en las etapas (precontractual, contractual y post contractual)
Informe final de supervisión en el formato estandarizado para el convenio de asociación.	No se evidenció documento de informe final del convenio elaborado por la supervisión.

Atentamente,

ORIGINAL FIRMADO

HOLGER ALBERTO MENDOZA PEDRAZA
Profesional Especializado encargado de las funciones
De Oficina de Control Interno

Proyectó: Ana María Ospina Sánchez – contratista OCI